

**ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN MEDIO ABIERTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE
EXCLUSIÓN SOCIAL**

1.-VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRE C)

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/González Tablas 7 Pamplona). A las 13:00 horas del día 18 de noviembre de 2021.

Objeto: Realizar la valoración de la oferta económica de la única entidad licitadora, ASOCIACIÓN NAVARRA SIN FRONTERAS con NIF: A41050980, contenida en el SOBRE C.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Dña. Loli Gutiérrez Urrestarazu, Directora del Servicio de Atención Primaria e Inclusión Social de la Dirección General Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

VOCALES:

- D. Agustín Otazu Elcano, Jefe de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- D. Tomás Gogorcena Aoiz, Educador Social de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Dña. Isabel García Sánchez, TAP rama Económica del Servicio de Atención Primaria e Inclusión social de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- Vocal-Interventor: D. Iñigo Fernandez Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Derechos Sociales.
- Vocal-Secretaria: Dña. Alba Fernández Garcia, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Inclusión, Protección social y Familia, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Derechos Sociales.

1. CRITERIO COSTE EFICACIA: PRECIO (HASTA 30 PUNTOS)

La empresa ASOCIACIÓN NAVARRA SIN FRONTERAS ha presentado la siguiente oferta económica:

Precio ofertado (IVA excluido)	Precio máximo de licitación (IVA excluido)
5.677,29 euros	5.677,29 euros

La Mesa acuerda otorgar a la entidad concurrente las siguientes puntuaciones:

Oferta económica presentada (hasta 30 puntos)	0 puntos
--	----------

2. OTROS CRITERIOS VALORABLES CON FÓRMULAS OBJETIVAS (HASTA 20 PUNTOS)

Aspecto	Criterio	SI	NO	Puntuación obtenida
I. Sistemas de registro	I.1. Describe el soporte informático de la base de datos a utilizar para expedientes	2,5	0	2,5
	I.2. Cuenta con protocolos de actuación	2,5	0	2,5
II. Plan de Formación	Plan de formación de al menos 30 horas en relación con la materia objeto del contrato siendo 10 de ellas en temas de exclusión para el personal técnico.	3	0	3
III. Cláusula social	Un punto por cada persona trabajadora contratada durante 2020 correspondiente a colectivos desfavorecidos, entendiéndose por éstos a cualquier persona que al haber sido contratada por la empresa licitadora haya obtenido una bonificación y/o reducción de cuotas en la Seguridad Social	Hasta 3 puntos	0	3
IV. Igualdad de género	Compromiso de garantizar la formación en igualdad entre mujeres y hombres, de la persona coordinadora del equipo que ejecuta el contrato (hasta 6 puntos): Compromiso que la persona coordinadora del equipo va a recibir formación en igualdad entre mujeres y hombres: • Entre 20 y 80 horas de formación: 2 puntos • Entre 100 y 120 horas de formación: 4 puntos • Más de 120 horas de formación: 6 puntos La formación deberá realizarse en un organismo público y/o universidad (pública o privada). No se tendrá en cuenta acciones formativas que no tengan una duración igual o superior a 20 horas. La formación deberá realizarse en un organismo público o universidad (pública o privada). Así mismo deberá de llevarse a cabo en el primer año de vigencia del contrato.	Hasta 6 puntos	0	6
V. Sistema de calidad	La empresa tiene implantado un sistema de calidad homologado (ISO, EFQM, etc.) o una auditoría social	3	0	3

En este sentido, la Mesa acuerda otorgar a la entidad concurrente la siguiente puntuación:

Criterios valorables con fórmulas objetivas (hasta 20 puntos)	20 puntos
---	-----------

Tras la valoración de la documentación técnica y de la oferta económica presentada, se otorga a la entidad ASOCIACIÓN NAVARRA SIN FRONTERAS la siguiente puntuación total:

ENTIDAD	TECNICA SOBRE B	ECONÓMICA SOBRE C	TOTAL PUNTUACIÓN
ASOCIACIÓN NAVARRA SIN FRONTERAS	46,88	20	66,88

En coherencia con lo anterior, la Mesa acuerda realizar la propuesta de adjudicación del contrato a la única entidad licitadora y concede a la misma un plazo de 7 días naturales para que acredite a través de PLENA la posesión y validez de los documentos exigidos en el apartado 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:26, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha al principio señalados.

PRESIDENTA

Loli Gutiérrez Urrestarazu

VOCAL

Agustín Otazu Elcano

VOCAL

Tomás Gogorcena Aoiz

VOCAL

Isabel García Sánchez

VOCAL-SECRETARIA

María Alba Fernandez García

VOCAL-INTERVENTOR

Iñigo Fernandez Lizarraga